

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020

Señores Socios  
**CODIGO CREATIVO CODCREA S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En concordancia con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales vigentes de la compañía, pongo a conocimiento de ustedes el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

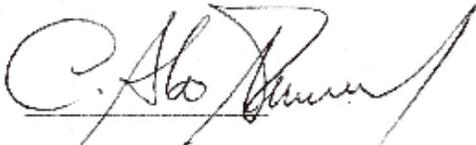
Código Creativo CODCREA S.A., es una empresa que ha venido desarrollando sus actividades a paso firme obteniendo una posición considerable en el mercado, por lo que ha logrado un margen de utilidad aceptable en sus balances, sin embargo, la visión de sus administradores va mas allá de lo proyectado, lo cual no ha sido posible por la situación económica que atraviesa el país, generando desconfianza en el mercado actual y por consiguiente, los clientes no inviertan mayormente en esta actividad.

Las estrategias y nuevas políticas de venta programadas para el año 2020, le permitirá a la empresa alcanzar mejores resultados, los mismos que ya han sido estudiados y aprobados por sus directivos. Asimismo, se sigue teniendo en proyecto, la financiación de un préstamo en una entidad financiera para la adquisición de maquinarias que faciliten y optimice la calidad del trabajo y disminuya costos para la empresa.

Además, dejo constancia que la empresa no tiene ninguna deuda con el Estado.

Agradezco a los señores accionistas por la colaboración que he tenido en el desarrollo de mis actividades como Gerente General y confío en que la empresa continúe en el 2020 acertadamente encaminada a lograr los objetivos trazados por la administración.

Muy atentamente,



Carlos Alberto Rodríguez Peñafiel  
**Gerente General**

c.c. Comisario  
Archivo